



Ayuntamiento de Castelló de la Plana

Anuncio

Por Decreto del primer teniente de Alcaldía concejal delegado de Recursos Humanos de fecha 17 de febrero de 2020 se resolvió contratar los trabajos de realización y corrección de pruebas psicotécnicas orientadas a comprobar las aptitudes y rasgos de personalidad de los/as aspirantes presentados/as al proceso selectivo para la provisión en propiedad mediante concurso oposición por turno libre de una (1) plaza, por concurso oposición por promoción interna de dos (2) plazas y por turno de movilidad, mediante concurso, de una (1) plaza de inspector de policía local, correspondientes a la Oferta de Empleo Público del año 2018, con la empresa SAF serveis psicològics.

Lo que se hace público para general conocimiento.